

## ACTA DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO MULTIFUNCIÓN EN REGIMEN DE ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO (Contrato 1/2018).

En la Espina, Salas, siendo las 12:30 horas del 11 de Junio de 2018, Don José Ramón Feito Lorences, con D.N.I. 09.402.106-M, Presidente del CEDER VALLE DEL ESE – ENTRECABOS, con C.I.F. G-33.338.559, actuando como órgano de contratación, del contrato 1/2018, según lo establecido al efecto en el correspondiente pliego de contratación dice:

- Que con fecha 31/05/18 la mesa de contratación propuso la adjudicación del contrato a la empresa NEA F3 MASTER, S.L, con CIF B33532722.
- Que requerida la documentación adicional para la formalización del contrato (según lo prescrito en pliego de contratación), NEA F3 MASTER, S.L., procedió a su aportación en tiempo y forma.
- Que con fecha 11/06/18 reunida la mesa de contratación, se verificó la acreditación documental del cumplimiento de todos los requisitos de participación exigidos, dando traslado a éste órgano de contratación.
- Que, por tanto, **se adjudica el contrato** del suministro, en régimen de arrendamiento, de un Sistema multifunción integral que incluya copiadora, impresora y escáner dual en color para las oficinas de la Gerencia del CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL ESE – ENTRECABOS (contratación 1/2018), a la empresa **NEA F3 MASTER, S.L, con CIF B33532722**, en las condiciones ofertadas:

Equipo: **SAMSUNG Multifunction C4060FX**

Alquiler mensual del equipo (I.V.A. Incluido): **21,48 €**

Copia en blanco y negro (I.V.A. Incluido): **0,01149 €**

Copia en color (I.V.A. Incluido): **0,0786 €**

Duración del contrato: **60 meses** desde la firma de aceptación de la presente adjudicación.

En La Espina a 11 de Junio de 2018.

Fdo. José Ramón Feito Lorences  
Presidente del Ceder Valle del ESE-Entrecabos



Aceptación

Fdo. Por Nea F3 Master S.L.

Fecha: